HOTEL BLUE & SPA

TIPOS DE RÉGIMEN

En VIVA Blue & Spa, la gastronomía acompaña un estilo de vida activo y saludable.

El **Buffet Caprice** propone una cocina variada y equilibrada para cada momento del día, con opciones para todos los gustos. **La Palapa Pool Bar** ofrece opciones informales, snacks y bebidas en un ambiente distendido, perfectas para hacer una pausa entre actividades o relajarse junto a la piscina. Esta oferta se completa con el **Sports Bar**, una alternativa informal para disfrutar de platos, snacks y bebidas en un ambiente animado mientras se siguen los eventos deportivos. **El Patio Bar Terraza** pone el broche final como un espacio tranquilo donde relajarse con una cuidada selección de bebidas.

	Alojamiento y Desayuno				Media Pensión Plus				Todo Incluido				
	Desayuno	Almuerzo	Cena	Bebidas	Desayuno	Almuerzo	Cena	Bebidas	Desayuno	Almuerzo	Cena	Bebidas	Snacks
Caprice Buffet	✓✓	—	—	—	✓✓	—	✓✓	—	✓✓	✓✓	✓✓	—	—
El Patio Bar Terraza	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	✓✓	—
La Palapa Pool Bar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	✓✓	—	✓✓	✓✓
* **Sports Bar** Restaurant	—	—	—	—	—	—	—	—	—	✓✓	☆☆	✓✓	✓✓

Clientes en régimen de Media Pensión Plus disfrutarán de un 25% dto. en comidas y bebidas durante el servicio de cena en los restaurantes de especialidades

HABITACIÓN SELECTION CLUB

✓ Servicio incluido
☆ 1 cena a la carta por cada 7 noches de estancia en el restaurante El Patio
— Servicio no incluido
* Cena con reserva previa

HABITACIÓN ESTÁNDAR

✓ Servicio incluido
☆ 1 cena a la carta por cada 7 noches de estancia en el restaurante El Patio
— Servicio no incluido
* Cena con reserva previa

En ningún caso y para ninguno de los regímenes se permitirá por parte de la dirección del hotel el despilfarro de comida, entendiéndose por tal los pedidos excesivos en restaurantes a la carta y en el caso de buffet el acopio desmedido de comida que no es consumida. Igualmente el hotel se reserva el derecho a no servir bebidas alcohólicas adicionales en el supuesto en que el cliente no se encuentre en óptimas condiciones. La dirección del hotel se reserva la adopción de las medidas oportunas de conformidad a ley 3/2020, de 11 de marzo, de prevención de las pérdidas y el despilfarro alimentarios y legislación concordante.